



ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

Comité Organizador Local

Jornada Mundial de la Juventud 2019

CONCURSO PARA

DISEÑO DE LOGO

JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

PANAMÁ 2019

I. CONVOCAN

- La Arquidiócesis de Panamá, a través del Comité Organizador Local (COL) de la Jornada Mundial de la Juventud.
- Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida de la Santa Sede.

II. LEMA DE LA JMJ

«*He aquí la sierva del Señor; hágase en mí según tu palabra*» (Lc 1,38) es el tema elegido por el Papa Francisco para la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud-2019.

El tema da continuidad al camino espiritual indicado por el Santo Padre en las últimas tres Jornadas Mundiales de la Juventud (2014-2016), centradas en las Bienaventuranzas. Como sabemos, María es la que todas las generaciones llamarán bienaventurada (cfr. Lc 1,49).

En el encuentro con los voluntarios de la JMJ de Cracovia, el papa Francisco, ilustraba las actitudes de la Madre de Jesús, mostrándola como modelo a imitar; además invitó a los jóvenes a *tener memoria del pasado, tener valentía en el presente y tener/ser esperanza para el futuro*.

Los otros dos temas anunciados por el Santo Padre (2017: «El Todopoderoso ha hecho cosas grandes en mí» (Lc 1,49) y en el 2018: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios» (Lc 1,30) completan este itinerario espiritual hacia el 2019, con una fuerte connotación mariana.

También los temas subrayan al mismo tiempo la imagen de una juventud en camino entre el pasado (2017), el presente (2018) y el futuro; y animada por las tres virtudes teologales: fe, caridad y esperanza (2019).



ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

Comité Organizador Local

Jornada Mundial de la Juventud 2019

El camino propuesto a los jóvenes muestra también una evidente sintonía con la reflexión que el papa Francisco ha encomendado al próximo Sínodo de los Obispos: *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*.¹

III. OBJETIVOS DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

- Suscitar el encuentro personal con Jesucristo.
- Vivir la experiencia de ser y sentirse Iglesia.
- Redescubrir la vocación bautismal para ser miembros activos de la Iglesia.
- Redescubrir el Sacramento de la reconciliación y la centralidad de la Eucaristía.
- Ser un fuerte impulso para la Pastoral Juvenil.

IV. OBJETIVO DEL CONCURSO

- Diseñar el logo oficial de la Jornada Mundial de la Juventud 2019.

V. PARTICIPANTES

- Debe ser panameño/a, mayor de edad.
- Dirigido a dibujantes, pintores, diseñadores gráficos profesionales o empíricos, estudiantes de universidades públicas o privadas.

VI. REQUISITOS

- Debe incluir el nombre: JMJ Panamá 2019
- Debe inspirarse en el Lema de la JMJ 2019: "He aquí la sierva del Señor; hágase en mí según tu palabra", los objetivos de la misma.
- Incorporar un elemento Mariano, según el lema del evento.
- Contener una cruz o una referencia clara de este signo.
- El concepto debe reflejar la identidad cristiana del evento y del país sede (Panamá). Como por ejemplo: significado de Panamá (abundancia de peces, abundancia de mariposas); símbolos folklóricos (sombrero pintado,

¹ Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida
14 de noviembre de 2016



ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

Comité Organizador Local

Jornada Mundial de la Juventud 2019

pollera); elementos tropicales (flores o fauna, geografía); o el Canal de Panamá (símbolo de conectividad del mundo entero).

- Que sea un diseño llamativo, sencillo, adaptable a diversos formatos de las distintas plataformas de comunicación (redes sociales, sitio web, vallas, escenarios, medios impresos y televisivos, carteles); en artículos promocionales grandes y pequeños.
- Ser atractivo en color como en blanco y negro.

VII. FECHAS CLAVES

- 20 de enero de 2107: lanzamiento del concurso de logo.
- 17 de febrero de 2107: fecha límite para la entrega de la propuesta de logo.
- 17 de marzo de 2017: anuncio del ganador que será contactado vía telefónica por representante del COL de la Arquidiócesis.

VIII. FORMATOS DE ENTREGA

- En un sobre que debe ser entregado en la oficina del COL 214, segundo piso del Arzobispado de Panamá, ubicado en Calle 1era. Sur Carrasquilla, Ciudad de Panamá.
 - * La propuesta de logo debe ser enviada en formato JPEG o PDF, en un CD o un USB.
 - * Reseña del logo en una página 8 ½ x 11, fuente arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
 - * Una ficha: Nombre completo, cédula, edad, dirección, correo electrónico, teléfono celular.
 - * Sobre dirigido a: Víctor Chang, Secretario Ejecutivo, Comité Organizador Local – JMJ 2019.
 - * Consulta: concursologo_jmj@arquidiocesisdepanama.org
NO ENVIAR MATERIAL A ESTE CORREO.
También en el teléfono 2826568.



ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

Comité Organizador Local

Jornada Mundial de la Juventud 2019

IX. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Las propuestas serán precalificadas por una comisión evaluadora integrada por representantes del Comité Organizador Local y expertos panameños en materia de marca y diseño gráfico, quienes elegirán una terna.
- La terna será enviada al Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida en Roma, que elegirá el logo ganador.
- El ganador del concurso recibirá un reconocimiento de parte de la Arquidiócesis de Panamá y el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida.

X. EL DERECHO DE AUTOR

- El ganador del concurso aceptará por escrito, ceder todos los derechos comerciales del logo, solo mantendrá su derecho moral (de autor) por el cual siempre recibirá crédito y reconocimiento.
- La Arquidiócesis de Panamá pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación al logo, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder. De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, exposición y reproducción.
- La Arquidiócesis de Panamá se reserva el derecho de solicitar cambios en el logo ganador para adaptarlo a posibles criterios y/o sugerencias de la comisión evaluadora.
- En caso de plagio, el ganador será responsable de las penalidades legales que conlleve.
- La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.